



ESTADO CIVIL No. 031

AUTO DICTADO POR ESTE JUZGADO PARA NOTIFICAR A LAS PARTES, POR MEDIO DEL PRESENTE ESTADO, HOY SEIS (6) DE ABRIL DE DOS MIL VEINTIDÓS 2022).

CLASE Y NÚMERO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA AUTO	ACTUACIÓN
1. CUSTODIA, CUIDADO PERSONAL Y SALIDA DEL PAÍS MENOR DE EDAD 2022-00020-00	MAURA CRISTINA CUARÁN MERA	LUIS ROBERTO CHAMORRO CORAL	05-04-2022	INADMITE DEMANDA

FIJACIÓN: 08:00 HORAS

DESEFIJACIÓN: 17:00 HORAS

NOTA: NO SE PUBLICA EL AUTO QUE INADMITE DEMANDA POR LA NATURALEZA DE LA INFORMACIÓN QUE CONTIENE (INCISO 2 ARTÍCULO 9 DECRETO 806 DE 2020).